



Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

**Boletín nº 60
Febrero 2012**

**60. buletina
2012ko otsaila**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA**

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

01	Propuesta de Directiva del Consejo, relativa a una base imponible común consolidada del Impuesto sobre Sociedades (sistema CCCTB) (I): el largo camino hacia una propuesta de Directiva.
02	Armonización de la base imponible común consolidada del Impuesto sobre Sociedades (I): objeto, características, ámbito y principios de la propuesta de la Comisión.
03	La deducción de las donaciones irrevocables, puras y simples a las entidades no lucrativas.
04	Algunas reflexiones sobre fiscalidad de la energía y sostenibilidad.
05	El restablecimiento del Impuesto sobre el Patrimonio.
06	Problemática de la clasificación arancelaria de los productos tecnológicos (Especial referencia al Dictamen de 16 de agosto de 2010 de la OMC relativo al ATI).
07	Las transacciones separadas en las combinaciones de negocios según el real Decreto 1159/2010.
08	El IVA en las fundaciones. La problemática de los supuestos de autoconsumo y de la realización esporádica de operaciones con contraprestación.
09	La propuesta de Directiva de BICIS: aspectos controvertidos en materia gestora.
10	Comentario a los Proyectos Normativos de la Diputación Foral de Alava para los años 2011 y 2012.
11	El gravamen sobre plusvalías latentes a sociedades que se trasladan al extranjero y la libertad de establecimiento.
12	La tributación indirecta de las compraventas con precio aplazado.
	Propuesta de Directiva del Consejo, relativa a una base imponible común consolidada del Impuesto sobre Sociedades (sistema CCCTB) (I): el largo camino hacia una propuesta de Directiva.

Contabilidad y Tributación. Nº 345. Diciembre 2011.

Eduardo Sanz Gadea (Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas)

Artículo de 28 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Antecedentes del sistema CCCTB.
- Líneas maestras del proyecto relativo a una base imponible común consolidada.

	Armonización de la base imponible común consolidada del impuesto sobre sociedades (I): objeto, características, ámbito y principios de la propuesta de la Comisión.
---	--

Contabilidad y Tributación. Nº 345. Diciembre 2011.

Juan López Rodríguez (Doctor en Derecho)

Artículo de 38 páginas, con el siguiente sumario:

- Objeto y fines de la armonización de la base del impuesto sobre sociedades.
- Sistema de fuentes jurídicas para las entidades acogidas al régimen de armonización.
- Características del régimen de armonización propuesto.
- Ambito y alcance de la armonización.
- Principios de la base imponible armonizada.

	La deducción de las donaciones irrevocables, puras y simples a las entidades no lucrativas.
---	--

Contabilidad y Tributación. Nº 345. Diciembre 2011.

Isidoro Martín Dégano (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. UNED)

Artículo de 40 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- La diferencia entre donaciones, donativos o aportaciones en la Ley 49/2002.
- El requisito previo de que el donatario cumpla con las exigencias de la Ley 49/2002 y las consecuencias de su incumplimiento.
- Las donaciones irrevocables.
- Las donaciones puras y simples.
- El problema de las donaciones modales: ¿cabe imponer la afectación de lo donado a los fines de interés general?
- Algunos supuestos problemáticos.

**Algunas reflexiones sobre fiscalidad de la energía y sostenibilidad.**

Contabilidad y Tributación. Nº 345. Diciembre 2011.

Alberto Cornejo Pérez (Economista e Inspector de Hacienda del Estado)

- Sobre la adecuación de los impuestos energéticos para la protección del medio ambiente.
- Singularidad de la fiscalidad sobre la energía en la fiscalidad medioambiental: centralidad en una reforma fiscal verde.
- ¿Impuestos sobre qué energías?
- ¿Impuestos sobre las emisiones atmosféricas o sobre los productos que las generan? ¿Sobre qué emisiones?
- Dificultades comunes a estas clases de impuestos: la competencia internacional.
- Su relación con otros instrumentos de política pública.
- Los biocarburantes y biocombustibles.
- Soluciones propuestas por la Comisión Europea.

**El restablecimiento del Impuesto sobre el Patrimonio.**

Contabilidad y Tributación. Nº 345. Diciembre 2011.

Carlos Javier Lacorte Sentenach (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 32 páginas, con el siguiente sumario:

- El restablecimiento del Impuesto sobre el Patrimonio.
- Cuestiones de interés que se plantean con ocasión del próximo devengo del Impuesto sobre el Patrimonio el 31 de diciembre de 2011.
- Caso práctico general del Impuesto sobre el Patrimonio año 2011.

**Problemática de la clasificación arancelaria de los productos tecnológicos (Especial referencia al Dictamen de 16 de agosto de 2010 de la OMC relativo al ATI).**

Contabilidad y Tributación. Nº 345. Diciembre 2011.

Víctor Martín Samaniego y David Pérez-Bustamante (Abogado, Uria Menéndez y Profesor de Derecho Financiero y Tributario, Universidad R.J.C., respectivamente)

Artículo de 14 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción: el tributo medioambiental.
- Naturaleza jurídica del canon eólico.
- Límites constitucionales y legales.
- Conclusiones.

**Las transacciones separadas en las combinaciones de negocios según el real Decreto 1159/2010.**

Contabilidad y Tributación. Nº 345. Diciembre 2011.

Elena Merino Madrid, Monserrat Manzaneque Lizano y Regino Banegas Ochovo (Profesoras y profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha)

Artículo de 30 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Concepto de transacción separada.
- Particularidades de transacciones separadas expuestas en el real Decreto 1159/2010.
- Otros aspectos particulares de las transacciones separadas.

**El IVA en las fundaciones. La problemática de los supuestos de autoconsumo y de la realización esporádica de operaciones con contraprestación.**

Gaceta Fiscal. Nº 314. Diciembre 2011.

Juan Calvo Vérguez (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Extremadura)

Artículo de 29 páginas, con el siguiente sumario:

- Consideraciones generales.
- Análisis de la problemática derivada de los supuestos de autoconsumo.
- La sujeción al impuesto de entidades que realizan actividades con precio y gratuitamente: la realización esporádica de operaciones con contraprestación.

**La propuesta de Directiva de BICCIS: aspectos controvertidos en materia gestora.**

Carta Tributaria. Monografías. Nº 1/2012. 1ª quincena de enero.

Antonio Montero Domínguez

Artículo de 34 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Primera parte:
 - Comentarios en relación con la cobertura normativa en la que se apoya la propuesta.
 - Comentarios en relación con la armonización de los aspectos gestores de la BICCIS.
 - Sistema opcional ¿sistema discriminatorio?
- Segunda parte:
 - Ejercicio de la opción.
 - Ejercicio fiscal.

- Declaraciones fiscales.
 - Consultas.
 - Auditorías.
 - Sistema de revisión.
- Conclusiones del análisis.

**Comentario a los Proyectos Normativos de la Diputación Foral de Alava para los años 2011 y 2012.**

Forum Fiscal de Alava. Nº 138. Enero-urtarrila 2012.

Juan Ignacio Martínez Alonso (Colaborador de la revista)

En el presente artículo (16 páginas), Jon Martínez comenta los cambios más importantes que se van a introducir en la normativa fiscal alavesa a partir del próximo año principalmente y analiza la recuperación del Impuesto sobre el Patrimonio, las modificaciones en el IRPF, en el Impuesto sobre Sociedades, en el régimen fiscal de las cooperativas, en la normativa sobre el mecenazgo, en el ITP y AJD, en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes, en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, en los tributos locales y en la NFGT.

**El gravamen sobre plusvalías latentes a sociedades que se trasladan al extranjero y la libertad de establecimiento.**

Forum Fiscal de Bizkaia. Nº 172. Urtarrila-enero 2012.

Iñaki Alonso Arce (Colaborador de la revista)

Iñaki Alonso analiza en este artículo de 10 páginas, la reciente sentencia del TJUE en relación a la conformidad con el derecho comunitario del "impuesto de salida", con el que algunos estados gravan las plusvalías latentes de entidades que trasladan su domicilio social a otros estados, ya que en el artículo 17 de la Norma Foral del Impuesto sobre Sociedades se regula un impuesto de salida, de forma similar al establecido en territorio común, cuya conformidad con el derecho comunitario está pendiente de resolución ante el Tribunal de Justicia.

**La tributación indirecta de las compraventas con precio aplazado.**

Forum Fiscal de Gipuzkoa. Nº 172. Urtarrila-enero 2012.

Lourdes Serna Blanco (Profesora de Economía de la UPV/EHU)

Artículo de 12 páginas, en el que la autora analiza la tributación que corresponde a las transmisiones de bienes tanto en el IVA como en las modalidades de TPO y AJD del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. La exposición, que se completa con ejemplos y un cuadro resumen final, estudia la tributación tanto de las transmisiones simples como de las transmisiones con pago aplazado, diferenciando en este último supuesto las transmisiones con y sin garantía de pago del precio aplazado.